

Objetivo: Establecer los pasos para la recepción y el control de toda la correspondencia que se recibe en la recepción dirigida a las diferentes áreas de la institución.

Alcance: Este procedimiento aplica desde el momento en que se recibe la documentación en la recepción hasta la entrega de esta a las diferentes áreas o dependencias de la institución.

Responsables: Es responsabilidad del Coordinador Comercial, con el apoyo de la recepcionista, velar por que se cumpla lo establecido en el presente procedimiento.

Definiciones

Correspondencia: Son todas las comunicaciones que no generan trámite para la Academia. Se consideran como tal:

- Todas las comunicaciones de carácter privado que llegan a la Academia.
- Aquellas dirigidas a un funcionario de la Academia.
- Aquellas dirigidas a el Representante legal de la institución.

CONDICIONES GENERALES

- Toda correspondencia o recibo de documentos debe regirse por el presente procedimiento con el fin de unificar criterios sobre el manejo documental.
- La responsabilidad de recibir la correspondencia en la recepción es de la recepcionista.
- La correspondencia no se debe abrir ni leer antes que llegue al destinatario.
- La responsabilidad de recoger y entregar la correspondencia a la Dirección General es de la asistente de Dirección.
- Toda la correspondencia debe registrarse o relacionarse en el formato establecido.
- Cada vez que se reciba correspondencia en la recepción se debe colocar el sello.
- La correspondencia se debe entregar a su destinatario y hacer firmar el formato como evidencia de su entrega.

Desarrollo

Descripción De Las Actividades



MANEJO DE CORRESPONDENCIA		Código	
		PC-DC-005	
Fecha De Vigencia	20/03/2020	Versión 1	Página 2 de 3

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO/REGISTRO
1	Recibir la documentación, verificando que corresponda a la Academia de belleza o a uno de sus funcionarios.	Recepcionista	-
2	Sellar o estampar el sello en el documento, donde se especifica la fecha en que se radica la correspondencia y el nombre de la persona que recibe.	Recepcionista	-
3	Registrar los datos básicos de la comunicación (documento) el formato establecido.	Recepcionista	Formato
4	Una vez realizada la radicación se almacena para su distribución a más tardar al día siguiente de su radicación; llamando a las personas con documentos por recoger. Si la documentación o correspondencia recibida pertenece a la Dirección General, deberá avisar por teléfono a la asistente de gerencia para que se recoja de inmediato.	Recepcionista	-
5	La entrega de la correspondencia se debe hacer a través del formato, donde el destinatario firma el recibido.	Recepcionista	Formato entrega de correspondencia

Acadamia da Ballaza	MANIFIC DE CO	Código		
Academia de Belleza	MANEJO DE CORRESPONDENCIA		PC-DC-005	
Carrusel	Fecha De Vigencia	20/03/2020	Versión 1	Página 3 de 3

7. DIAGRAMA DE FLUJO

